



Madrid, 13 de Febrero de 2009

PETICIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

PAÍS **BRASIL**

ESTUDIO Plataforma logística multimodal de transportes en el Estado de Minas Gerais.

La Comisión FEV de 19 noviembre de 2008 ha acordado la concesión al Gobierno del Estado de Minas Gerais de una donación de hasta 335.600€, financiada con cargo a la Línea FEV (Financiación de Estudios de Viabilidad) para el Estudio de la Plataforma logística multimodal de transportes en el Estado de Minas Gerais.

El Estudio tiene como objetivo estudiar la viabilidad técnica, económica y ambiental para la implementación de una plataforma logística multimodal de transportes, así como el estudio preliminar de trazado y viabilidad del tramo ferroviario, metro y/o tranvía (Vehículo Ligero sobre carril) para el Aeropuerto Internacional Tancredo Neves (AITN) de aproximadamente 30km.

Un resumen del contenido del Estudio figura en el Anexo 1.

El plazo estimado para la realización del Estudio es de 10 meses.

El Gobierno del Estado de Minas Gerais invita a las empresas consultoras españolas, o consultores individuales, a manifestar su interés en la realización del Estudio de referencia. Los consultores interesados deberán aportar información acerca de su capacidad para llevar a cabo las tareas especificadas:

- ♦ Estudios anteriormente realizados en el sector de referencia
- ♦ Experiencia de trabajo en el país y/o en la zona
- ♦ Propuesta de equipo de trabajo que realizaría el Estudio
- ♦ Disponibilidad de personal cualificado y especializado (C.V.)



- ♦ Estados financieros de la empresa del último ejercicio.

No se aceptarán las expresiones de interés presentadas por UTEs o asociaciones de otro tipo en las que participen empresas extranjeras, bien del país beneficiario o de un tercer país.

En el caso de empresas españolas con filial en el país beneficiario, la expresión de interés deberá ser presentada por la empresa matriz. Si las tareas necesarias para la realización del estudio van a ser realizadas total o parcialmente por la empresa filial, este hecho se tendrá en cuenta a efectos de aumentar el límite superior establecido (30%) para los gastos locales, en un análisis caso por caso y siempre que se aporte la documentación justificativa de la constitución y actividad de la empresa filial.

El Gobierno del Estado de Minas Gerais seleccionará, de entre las empresas que hayan expresado su interés, una lista corta de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el Anexo 2. Esta lista corta deberá recibir la “no objeción” por parte de la Dirección General de Comercio e Inversiones de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Las expresiones de interés se harán llegar, en papel, no más tarde de las 12:00 horas (hora local en cada uno de los países) del **5 de marzo de 2009** a las direcciones seguidamente indicadas:

1) Gobierno del Estado de Minas Gerais

Persona responsable: Luiz Antònio Athayde Vasconcelos
Dirección postal: Rua Rio de Janeiro, 471 -16. Andar –Centro – Belo Horizonte. CEP 30.160-040- Minas Gerais Brasil
Teléfono y Fax : 553132709357

2) DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO E INVERSIONES – SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Persona responsable Pilar Gracia Morales
Dirección postal Paseo de la Castellana 162, pl. 9 – 28046 Madrid
Teléfono 91 349 37 31 - 91 349 25 37
Fax 91 349 35 12
E-mail sgfomento.ssc@mcx.es



ANEXO 1

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL ESTUDIO

El estudio de viabilidad tiene como objetivos:

- Determinar la viabilidad técnica, económica y ambiental para la implementación de una plataforma logística multimodal de transportes, así como el estudio preliminar de trazado y viabilidad del tramo ferroviario, metro y/o tranvía (Vehículo Ligero sobre carril) para el AITN de aproximadamente 30km (entre la estación de Vilarinho y el AITN).
- Definir la localización de alternativas de la plataforma.
- Estudio técnico del mejor trazado y viabilidad de la línea ferroviaria.
- Estudio del impacto ambiental y medidas compensatorias.
- Estudio de viabilidad técnico económico y ambiental
- Recomendaciones para el proyecto ejecutivo de ingeniería.
- Propuestas estructuradas para la obtención de financiación.
- Informe indicativo que posibilite la toma de decisiones de la administración de Minas Gerais.
- Realizar estudios comparativos de plataforma logística multimodal de transportes en el AITN, de gestión pública y privada, evidenciando eficiencia y eficacia en los servicios.
- Establecer procedimientos de manifestación de interés para la gestión de la plataforma logística.
- Elaborar documentos que sirvan de referencia a potenciales interesados en la presentación de manifestaciones de interés en sociedades público privadas o en cualquier otra modalidad de concesión.



▪ ANEXO 2

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Capacidad de la empresa	100
♦ <i>Experiencia en el sector</i>	40
♦ <i>Experiencia en la región</i>	15
♦ <i>Cualificación y especialización del personal</i>	25
♦ <i>Coeficiente de solvencia (activo circulante/pasivo circulante)</i>	10
♦ <i>Coeficiente de liquidez (disponible / exigible a corto plazo)</i>	10